



**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS  
DE LA PRIMERA DIVISIÓN C DE LA APF**

CIRCULAR APF N° 160/2026

Luque, 23 de enero de 2026

**Aporte Derechos Televisivos y Balones PUMA - Temporada 2026 | División Primera C**

Señoras y señores,

A través de la presente misiva, la Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) pone a conocimiento de los clubes integrantes de la Primera División C el calendario de pagos correspondientes a los derechos televisivos de la temporada 2026.

Cabe destacar que la APF ha decidido otorgar un aporte extraordinario de Gs 35.000.000.- En el mismo sentido se ha incluido el monto de los fondos de infraestructura del año 2026 y 2027, todos estos montos se encuentran distribuidos en las cuotas mensuales y consecutivas, incrementando considerablemente el monto total, como parte del acompañamiento institucional con sus clubes afiliados.

El calendario de pagos queda configurado de la siguiente manera:

Primera División C - Temporada 2026		
	FECHA	Gs
1	28/02/2026	38.000.000
2	30/03/2026	37.000.000
3	30/04/2026	37.000.000
4	30/05/2026	37.000.000
5	30/06/2026	37.000.000
6	30/07/2026	37.000.000
7	30/08/2026	37.000.000

<b>TOTAL APORTES AÑO 2026</b>	<b>260.000.000</b>
-------------------------------	--------------------

**OBS.:** El importe de la cuota correspondiente queda sujeto a los saldos disponibles de cada club.

También aprovecho la ocasión para informar sobre los **balones PUMA para la temporada 2026**. Para cada club de la Primera División C, la APF aportará **50 (cincuenta) balones** para su uso durante el campeonato. Los balones se encuentran a disposición de los clubes en la oficina de la Sede Central de la Asociación Paraguaya de Fútbol (Luque).

Sin otro tema que manifestar, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.



**ABG. LUIS KANONNIKOFF DÁRDANO**  
Secretario General  
Asociación Paraguaya de Fútbol